

LIBERTAD

Fundador
Fran.co Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Periódico Regionalista

Órgano de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Gerente

Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 8

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

NOTA DEL DÍA

Corpus

Hoy hierde el corazón del creyente la irradiación más sublime del Cristianismo; hoy bajo el zafir inmenso de los cielos, sobre el florido manto con que la primavera se engalana, pasará por nuestras calles bajo el trémulo palio el divino ostensorio, ante el cual dobla la rodilla la devota muchedumbre, como se han inclinado tantas generaciones de creyentes.

¡Hoy es el Corpus Christi! Hoy sube el incienso y la plegaria en nuestros templos; hoy, voltean las campanas y vibran los corazones de santo júbilo y las flores se desgranaban al paso del Santísimo Sacramento.

Pero ni las lenguas de las campanas, ni el aroma de las flores, ni el incienso y mirra de los templos, ni la efusión de las plegarias, pueden cantar con la debida alteza y grandiosidad la festividad que hoy se conmemora.

No! no bastaría la luz de todos los soles de la creación para servir de luminarias al divino Viajero; no hay bastantes flores en la primavera más fecunda para bordar el palio con sus irisantes pétalos, ni para aromar sus pasos, que hacen estremecer de gozo los corazones.

Y sin embargo, mirad: Aparece la cucufera con su grotesca ariación de trapos y alambres y veréis una turba ignara que fija toda su atención en el panzudo animalcillo, en la descómunal tortuga que representa lo rastro, lo ruin, lo que toca la tierra, lo que simboliza la pereza para el bien, la desidia para todo lo que sea, reflejarse en sí mismo, como la humilde oruga, para cobrar alas con que levantarse del suelo a regiones de luz.

¡Pero qué mucho que así suceda, si hay hombres que viven y medran a fuerza de arrastrarse, como la cucufera, y en ella miran el emblema de su carrera por el mundo; como hay corazones, almas generosas que viven en fuerza de elevarse en nobles efusiones espirituales, a donde no llega el reflujo de las malas pasiones?

Para aquellos se hizo la cucufera; entomo de ella debieran congregarse todos esos que hacen granjería de la política y todos esos que parecen haber inspirado a Zola las crudezas de *Le Ventre de Paris*, y que en el miserable reptil tendrán siempre la cifra y compendio de todas sus aspiraciones.

Para éstos, será siempre un día grande, un día excelso; un día que ilumina los senos del espíritu, com

engalana templos y calles la fiesta del Corpus Christi, que al pasar en el resplandeciente ostensorio, aún tiene destellos de piedad infinita, de inefable dulzura para todos los que se revelan en el cieno de torpes apetitos, como la tuvo Cristo para el centurión que le hiriera en el costado, dándole la salvación eterna, como lo había dicho en angustias palabras, al trazar al sublime y consoladora parábola del «Hijo prodigo».

Quadret

*Què's ben donica la Marieta!
Ara, per Corpus, va fer vint anys.
Quan m'atirava de sa caseta
bàix a la villa tota soleta,
trescant ayrosa pels vianants;*

*Si la festeja, tot just la ovina,
la jovenella que tant la vol!
Avuy no's para ni a ningú mira,
plis va depressa, que l'ent se gira,
y escapen gotes y's tapa'l sol.*

*La pobra noya passa gran pena,
que'l que la estima s'ha d'embarcar,
ja arriba al poble, d'angoixa plena,
y veu lo barco que se l'emena
cap a les terres del Ultramar.*

*A la riera ja's ja de dia...
a la riera ja no s'hi veu...
y ell, en lo barca sent sempre via...
Ella, la pobra, quina agonia
sens poder dirli l'últim adeu!*

F. BARTINA.

EL "MEMORARE" DE UN ARTISTA

San Bernardo, en un éxtasis de amor, exclamó: *Memorare, o pússima Virgo Maria...* Y la sublime oración, que se ha denominado *Memorare*, y que brotó de un corazón ardentísimo en hora feliz, ha sido recogida por la Iglesia como una de las súplicas más hermosas que pueden dirigirse a la Madre de Dios. Mercedes sin número se obtienen con tal ruego, y una de ellas, astiguada por el Marqués de Segur, mereca especial recuerdo, y por esto la consignamos hoy en nuestras páginas.

Un artista sueco que se encaminó a París por amor a las bellas artes y en busca de gloria y fortuna, cayó gravemente enfermo, y se vió reducido al hospital. Extranjero, sin familia, olvidado por sus camaradas de labor, hallábase en hondo desconsuelo cuando vino a dar con él una de esas santas mujeres que en París se imponen la cristiana tarea de acudir a los menesteros. Ella fué a verlo, sin que él la conociera, y fué para el extranjero enfermo un ángel de misericordia.

—Jamás—dijo el extranjero—jamás podré olvidar tantas bondades.

La dama volvió al hospital algunos días después y el enfermo la recibió con júbilo.

—No me conocéis—decía el enfermo,—¿qué os mueve a prodigarme tantas atenciones?

Tan lejos estaba él de la doctrina del Cristianismo y de sus prácticas caritativas, que no comprendía ni podía adivinar siquiera la causa de ese celo de las almas cristianas.

El artista Gabriel Aedemán era protestante, y cuando la virtuosa enfermera le habló de Cristo y de la Santísima Virgen, él contestó con acento un poco rudo:

—No soy católico... En último caso, le rezaré a Jesucristo, pero a la Virgen jamás.

La señora, sin embargo, obtuvo que el enfermo, por agradecimiento, se dejara colgar una medalla de María Inmaculada y que recitara, aunque sin devoción alguna, el *Memorare*. Además permitió él que fuese a visitarle un sacerdote con la condición, es verdad, de que no trataran de religión en su visita.

Fué de esta suerte como Mons. de Segur—que entonces estaba apenas en el principio de su carrera sacerdotal—llegó casualmente a conocer al protés-tante Gabriel Aedemán. En la primera visita que le hizo, junto al lecho del dolor, se abstuvo por completo, según el ofrecimiento hecho, de hablar sobre materias religiosas. Limitóse a darle un abrazo al enfermo y le manifestó el afecto que abrigaba su grande alma, tan fervorosamente inspirada siempre.

En la segunda visita se rompió el hielo, desaparecieron como por encanto todas las dificultades ó recelos, y surgió una comunicación franca, una especie de fraternidad respetuosa entre el artista y el sacerdote. Este abrió los

tesoros de fe y caridad que abrigaba su noble corazón y los arrojó a manos llenas sobre el corazón lacerado del protestante moribundo.

El enterno escuchaba, hondamente conmovido, cuanto le enseñaba el sacerdote, con palabra tan elocuente como resuelta, sobre Jesucristo, la Santísima Virgen, los Sacramentos y las promesas acerca de la vida eterna.

—Nunca de hablar de esta suerte—decía el protestante;—nunca llegaron a mi alma palabras tan inspiradas y consoladoras. Gracias os doy, señor. Sois mi ángel, mi hermano, mi padre.

En suma, después de esa visita que prolongó por varias horas, empleadas en instruir al conmovido catecúmeno, el señor de Segur, creyó conveniente recibir inmediatamente al enfermo su abjuración del protestantismo, pues era de temerse que en esa misma noche se agravaría. He aquí cómo el mismo Mons. de Segur refiere aquella conmovedora escena.

—Hijo mío—le dice el moribundo—ya eres católico de corazón, pero debes también serlo en toda forma y de hecho. Debes, desde luego, entrar en la verdadera Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo.

Gabriel Aedemán clavó en mí sus ojos, pero no movió siquiera los labios.

—¿Quieres ser y declararte católico?—le pregunté. Al principio guardó silencio. Un violento combate se disputaba su corazón y conmovía su espíritu. Por último, me contestó en voz baja:

—Sí, quiero ser católico; pero ¿qué dirán los míos cuando lo sepan?

168

Ramón Vergés Pauli

en dos del corrent que se apliquen com ab tenor del present apliquen les deu lliuras que pot donar lo present Consell pera que aconeguda de ses magnificencias sagaste en festejar la dita festa en les cosas que a ses magnificencias apparra y que per part desta ciutat se facen les demostracions de alegría que mes y millor a ses magnificencias apparra convenir y que per part desta ciutat ab publica crida se convoque tots los pobles pera dita festa y professo que li fara exortantlos a que facen demostracions de alegría y alimaries a tots igualment y ques convoquen los majordoms de les confraries exortantlos al mateix y ques posen cremallers davant de les cases del Consell de la present ciutat y senyors Procuradors y que lo que si gastara en la tea y lo demes que convindra de dites deu lliuras ho pague lo clavari y li sia pres en compte y no res menys se firen les peces dab baluart en les occasions y temps que a ses magnificencias apparra convenir encarregantho tot a ses magnificencias y comettenlo lo modo y com se deu fer y comensar dita festa largament y en cas se faça la professo per la ciutat se faça ab los tabernacles, banderes y demes compliments que falla professo del Corpus yo ab la mateixa volta fentne de tot ample y bastant comissio a ses magnificencias cum incendentibus &c.

Consell del dia 16 Jine de 1617.
Als quals Consellers fonch per dits molt magnífichs senyors Procuradors proposat que com hayen ya passat tres dies en alimaries en honor y gloria de Nostre Senyor Deu Jesuxpt y de Maria Santissima reyna dels angels y de la Cinta que Ntra. Sra. Sacratissima dona a esta ciutat hayen ya apassats y les confraries se van remoyent en fer demostracions de alegrías y en la seu se fa octava y ses magnificencias van a missa a la seu ahont esta lo altar parat ab les reliquies y lo que la magnifica 24 proposava donar se ha ya gastat y pareixeria nota lo cessar en fer alimaries del modo se ha acostumat y fet que per co los ho proposen pera que hi fassen deguda delliberacio. Daliberaren dits consellers que si gasten les deu lliures que pot donar lo magnífich Consell y no mes les quals pague lo clavari y li sien preses en compte.
Consell del dia 24 Jine de 1617.
Item dits molt magnífichs senyors Procuradors. Proposa-

Espurnes de la llar

165

necessitats, afficcions, y treballs davant de Deu y de sa mare Sanctissima intercedesquen per los poblats en la pnt. ciutat, y com en un consell general se revocas dita prohibicio en diminutio de tan sta. y lloable devocio y dita confraria desije de que dits stabiliments passats resten en la mateixa forma, viour, y valor que ans estaven eo que de nou se puga prohibir de no courer en dites festes: Per tant y altrament los majordoms y confreres de dita confraria de la gloriosa Sta. Llucia de la millor manera que poden suppliquen y demanen sia del servey de V. M. ferlos merce de manar restituhir y tornar adita confraria lo mateix que ans tenien, que es fer publicar de no courer ni obrir dits forns en dites festivitats, que ademes que lo que se supplica redunda en beneficoi, honor y gloria del culto divino, dels poblats de la present ciutat, dits supplicants ho rebran molt singular gratia, honor y merce: Y axxi mateix suppliquen que axxi com los stabiliments presents disponen que quinze dies ans de la festa de la gloriosa Sta. Llucia se aya de fer electio y nominatio de nous officials peral regiment y bon govern de aquella se declare que dins dits quinze dies y qualssevol de aquells se puga fer dita electio y nominatio, y assó per los inconvenients ques porien seguir attes que la pnt. confraria desija en tot acertar y estimara lo mateix que dalt se supplica. Lo ofici quoe licet. Altissimus.

A la página 151, parlant de la Confraria de Sant Bertomeu, diyem que ignoravem, per no haver pogut troba cap dato, a quin gremi corresponia.

En una de les últimes rebusques al Archiu Municipal, trobem al Libre de Provisions 1639 a 1645:

Llicencia als majordoms de Sant Berthomeu deis carnicers

«Die XXVII mensis augustis anno a Nativitate Domino MDCXXXX.
Davant la presencia dels litre. S. S. procuradors cap, 2 y 3 en la Casa de la Ciutat a suplicacio de mestre Bernat Martí

—¿Qué dirán? ¿Y qué podrán decir? Cuando un hombre reconoce su error, es acción leal y digna de elogio el reconocer su equivocación y el tomar el sendero que nos lleva a la verdad.

Luego le pregunté: —¿Crees firmemente que hay un Dios en tres personas, que son el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo?

—Sí, creo. —¿Crees que el Hijo encarnó para salvarnos, que murió en la Cruz por todos, por ti mismo, y que, ahora, te prepara una eternidad de dicha?

—Sí, lo creo con toda mi alma.

—¿Crees que no hay sino una Iglesia verdadera que enseña el Cristianismo, y que esa es la Santa Iglesia católica?

—Lo creo. —¿Quieres ser hijo de la Iglesia católica?

—Sí, Padre mío. —«Saqué entonces un frasco de agua que llevaba para todo evento, y lo bauticé en el acto con los nombres de Gabriel, Andrés, María y Matías».

Estábamos a 30 de Noviembre, en el año 1850, fiesta de San Andrés, Apóstol. Por una singular coincidencia, que impresionó mucho al enfermo, aquel día era el aniversario de su nacimiento.

—¿Qué extraña coincidencia! exclamó el moribundo. —¿Qué dicha! Hoy verdaderamente vuelvo a nacer; nazco a la vida del alma.

Tenia el rostro encendido por la emoción y la alegría. Se confesó, y le dio condicionalmente la absolución, como era debido. Cuando acabó de recibir el perdón de sus faltas, extendió hacia mí los brazos y me estrechó con una ternura que no olvidaré nunca.

—Padre mío, Padre mío, Padre mío!

—murmuraba. —Creo, creo en todo.

—¿Qué bueno es Dios! Nos encontramos, al cabo de los años, al fin de la vida. Dios me ama y yo le amo.

Y daba a Dios, con todo el corazón, gracias fervientes por haberlo conducido, como de la mano, al lugar donde habrían de reconciliarse para siempre. En la noche del siguiente día, Gabriel Aedemán murió lleno de tranquilidad, con una sonrisa de bienaventuranza en los labios, y su alma ascendió al cielo con la blanca estola de la inocencia bautismal.

En vista de esta relación hecha por Monseñor de Segur, formemos el propósito de no dejar pasar un solo día sin repetir el *Acordado*, de San Bernardo; y asimismo enseñemos esa preciosa oración a los niños, para que cada noche, antes de entregarse al sueño, eleven con ella hacia María sus inocentes corazones. En el curso de la vida, de muchos peligros habrá de librarnos luego la poderosa Madre de Jesucristo.

Bancos

y Sociedades

«La Rama de Olivo»

En virtud de la ley de 28 de Enero de 1906, comenzaron a constituirse en España una serie de Sindicatos Agrícolas altamente beneficiosos, para la agricultura en general y sus derivados, porque su principal objetivo es redimir de las garras de la usura a los modestos labradores.

La finalidad y trascendencia de estas instituciones fué reconocida y apreciada desde el primer momento por cuantos dedican iniciativas y energías a las labores agrícolas, y no es de extrañar, por tanto, que los expresados organismos se multiplicaren y extendieran a todas las regiones, hasta el punto de que en la actualidad existen en España, según los datos publicados por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, 1.559, a los que se debe, indudablemente, el vigoroso impulso que la agricultura ha recibido en estos últimos años.

Entre esas entidades, todas ellas respetables y bien orientadas, merece especial mención la denominada «La Rama de Olivo», Sindicato Agrícola domiciliado en Tortosa, que además de combatir la usura como los demás, aventaja a casi todos, en que tiene principalmente a proporcionar una renta fija y segura al capital que se le confía.

Este ya importante Sindicato, a pesar de su corta existencia, toma el dinero a un tanto por ciento relativamente módico, por medio de las obli-

gaciones que emite, para prestarlo a aquellos individuos que les dan sus fincas en garantía, abriéndoles una cuenta corriente por una cantidad que representa la mitad del valor de aquellas, pagando por las cantidades que hacen uso un interés superior en 1 por 100 al que la Sociedad paga a sus obligacionistas.

Este inganosa combinación alejando el temor de pérdida, puesto que la institución tiene por anticipado más de un doble de garantía, dada por el mismo socio que toma el dinero, no pudiendo ser más segura la adquisición de esta clase de obligaciones, toda vez que responden del valor de las mismas cuantas fincas posee en propiedad la filantrópica institución.

(Concluirá)
(De La Cotización Española, Revista Hispano-Americana, del día 8 del actual)

EXPERIENCIAS DEL SOCIALISMO

El distinguido periodista que ha dado fama a las «Cartas de Junius» que publica diariamente en «L'Echo de Paris», llama justamente la atención sobre el ruidoso fracaso que, después de otros significativos, que en un momento está produciendo en los momentos actuales el caso de una Sociedad industrial socialista fundada en Albi, para la fabricación del cristal después de la huelga violenta, iniciada por los socialistas y patrocinada enérgicamente por Laurés, contra la antigua Compañía, para demostrar—decía el leader socialista—que la supresión del patronato no era una utopía, y que una gran industria podía vivir y prosperar por la fuerza exclusiva de la asociación obrera.

Gracias, en efecto, a un cuantioso donativo que había facilitado el intento, al apoyo de los jefes del partido socialista, y a las cooperativas de consumo que reservaron sus pedidos para la vidriera obrera, se había creído lograr crear en la «Verrerie d'Albi» una in-

dustria puramente obrera, próspera y fuerte en oposición a las industrias capitalistas.

Y aunque, como dice muy bien «Junius», la experiencia no hubiera sido concluyente, supuesto que el primer capital de fundación procedía de una liberalidad burguesa, la Empresa se está disolviendo en estos momentos por la discordia entre los asociados, y probando una vez más que no hay industria próspera sin una dirección energética, sin una disciplina aliada con un trabajo concienzudo y regular de todos, en una palabra, tengan la conciencia de su obligación, de sus deberes, el zólo y el deber.

Basta leer unos renglones que «Junius» cita de la carta en que, con gran claridad y franqueza, el director socialista Mr. Spinetta designado para este puesto por la Confederación general del Trabajo, presentó su dimisión: «El personal de la fábrica—dice—es colectivamente tan inepto para el patronato como para el socialismo; los bajos instintos, el odio, la envidia hacia todos aquellos que se les aventajan, han destruido en él el espíritu de disciplina».

Mr. Spinetta declara que las palabras no tienen el mismo sentido para sus cooperadores y para él, y no va más que dos soluciones: la despedida del personal o la dictadura. «He aquí—dice con razón «Junius» comentando estas palabras—el resultado de toda la educación revolucionaria: la ineptitud. Esos hombres—añade—engañados por los agitadores, conducidos al mismo tiempo por discursos, guiados luego por las pasiones rojas, se han convertido en realidad en neptos. No pueden ser patronos ni obreros, porque uno y otro régimen suponen una jerarquía. Es decir, que no sirven para nada.

Y esta educación nacional, en lo que tiene de irreligiosa, tiene necesariamente a producir ese tipo de hombre que la experiencia declara inepto. Al destruir, en el ánimo de los niños la única moral de obligación y de sanción, se les entrega a la bestia que llevan dentro de sí y a las demás bestias que le rodean: a la taberna, que es la bestia del embrutecimiento; al Diputado que es la bestia de la políti-

ca; al delegado, que es la bestia de las Sociedades secretas; a la C. G. T., que es la bestia del Terror. Y hace treinta años—añade—que Francia es el fomentando estas escuelas y pagando estos maestros, que la pagarán en anarquistas por una parte y en ineptos por otra».

Crónica

Dice el Diario de Tarragona:

«Al objeto de aumentar la cultura de los asilados de la Casa provincial de Beneficencia, se organizará una serie de salidas instructivas, visitando el Museo Arqueológico donde se les darán amplias explicaciones de las joyas del tiempo pasado que allí se guardan.

Seguirán a éstas, visitas a las murallas, talleres y fábricas y a todas cuantas industrias sus dueños quieran prestarse a enseñar sus talleres y fábricas explicando las diferentes operaciones que allí sufren las materias elaboradas».

Lo que el colega tarragonense dice de los asilados de aquella Casa provincial, lo quisiéramos decir de los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad.

Y no es que con ello pretendamos censurar la gestión de los maestros de esta ciudad, ya que en todo lo relativo al sistema antiguo de enseñanza se inculca a los escolares todos los conocimientos con un celo digno de toda loa; lo que pene de manifiesto que, no sólo el personal docente cumple con sus deberes, sino que se excede en todo cuanto puede contribuir al desarrollo de la infancia.

Pero como hoy en día han cambiado radicalmente los rumbos, creemos que los maestros de las escuelas no sólo públicas sino también las particulares de esta ciudad, deben seguir las nuevas orientaciones, llevando a sus alumnos a donde puedan adquirir variados conocimientos experimentales, en museos, fábricas y talleres, para que la enseñanza, a imitación de las «Escuelas del Ave María» del Padre Manjón, en Granada, complemente la parte teórica con la práctica.

Y no sólo deben dedicar atención a las excursiones instructivas sino a las que desarrollan el cuerpo, a las que vigorizan y entonan el organismo, preparando a los niños para la lucha por la vida con la gimnasia sueca y con las excursiones campestres, que por otra parte neutralizarán la falta de higiene de nuestros edificios escolares, ya que en mucho tiempo y por desgracia nuestra, están llamados a carecer de cuanto de consumo la pedagogía y la higiene demandan.

Y creámos nuestros maestros: el día en que se atienden nuestras modestas indicaciones, que hacemos inspirados en altos ideales de patriotismo y de cultura, toda Tortosa aplaudirá sin reservas.

* La crecida del Ebro, ocasionada por las copiosísimas lluvias caídas en toda la cuenca superior del Ebro, ha estado al punto de causar un verdadero desastre a nuestra agricultura, pues de haber persistido hubiéramos tenido que llorar la ruina de nuestra agricultura, ya que hubiese arrasado las mieses y todos los plantíos de la huerta.

La parte baja, ya empezaba a inundarse.

Por lo que se refiere a la producción arrocerá, basta consignar que en la Ribera sólo faltaban treinta centímetros para que el agua cubriese los plantíos, lo que hubiese producido fatal e irremisiblemente la pérdida completa de la futura cosecha de arroz que asciende a muchos millones de pesetas.

Afortunadamente se ha iniciado el descenso y no es de temer que por esta vez se reproduzca la crecida.

Por la Junta organizadora de las fiestas constantinianas se ha organiza-

altre dels majordoms de la Confraria del glorios Sant Berthomeu dels carnicers concedéu llicència a dits majordoms, con sellers y Confraria pera que dins de un mes del dia present en avant contador puguen jurar los officials que falten a jurar y no juraren lo dia del jurament assignat en los stabliments de dita Confraria sens encorrer en pena alguna de quibus & Testes m.º Matheu Casals notari y m.º Agustí Durant mercader.

Esta aclarit un ducte, pero ara n' apareix un altre. A la página 155 mencionem la Confraria de les Animes del Purgatori: «Los carnicers de la dita ciutat ara novament havien instituida entre ells una almoyna e Cofraria dins la Seu de la present ciutat de Tortosa sots invocacio de les animes de purgatori».

Les feches desvanixeran tot error.

La Confraria de les Animes del Purgatori, dels carnicés, consta al Archiu municipal en fecha 23 Juny de 1502, y després no s torna a parlar de la mateixa. Es de suposat que s disoldria y que al reorganisarse, pendria el títol de Confraria de Sant Bertomeu, segons així está denominada l' any 1640,

Confraria de la Mare de Deu de la Cinta

De propòsit la dixem para lo últim, com a glorios remat d' eixe monument de les antigues confraries de Tortosa.

La Confraria de la Mare de Deu de la Cinta fou fundada pel bisbe don Lluís de Tena lo dia 13 Juné de 1617.

Lo rey Felip V.º en 1725, s' hi va inscriure com a Germá Mejó, pietosa costum que d' allavons ens, han imitat tots los reys d' Espanya.

Satisfacció immensa es la que sentim, fills devotíssims d' una Mare tan rebona com la Verge de la Cinta, al pugué extraure del Archiu Municipal los datos mes interessants que d' eixa Confraria guardava, olvidats entre la pols dels sigles.

Son pedres precioses que guarniran mes y mes la corona d' amor que ls tortosins venim fabricant desde aquella memorable nit en que la Reyna del cel va fer mos depositaris del seu adorable Cingul.

Libre de Provisions, sent Consellers m.º Jordi Jordá, lo Dr. Nicholau Enyeya, m.º Gaspar Rosses, y altres.

Dia 21 Desembre de 1616.

Item proposaren dits molt magnífichs senyors procuradors com per part de alguns ciutadans se enten fundar en la seu de la present ciutat una confraternitat e Confraria sots invocacio de la Sancta Cinta de Ntra. Sra. y pera fundar e quella y després de fundada poderse juntar y delliberar les coses convingran y no puguer juntarse sens stabliments. Que perço los proposen si sels concediran si y de la manera que los demanaran. Deliberaren dits consellers que sels donen stabliments si y de la manera que estan ya fabricats y legitis en lo present magnífich Consell manant esser expeditis en la forma acostumada.

Consell del dia 2 Juné de 1617, sent consellers Matheu Curto, Matheu Lopicó de Xixon, Gabriel Vallés, Gaspar Rosses, Joseph Guarch, H. Citre, Pere Pau Balaguer, Nicholau Enyeya, Magí Alborni, Bernardí Vicent, Miquel Sola, H.º Gaudins, H.º Garcia y Pau Bianch.

Item sobre lo proposat per los molt magnífichs senyors procuradors. Deliberaren dits consellers que ses magnífichs vestits ab les gramayes de domas assistesquans a la ereccio de la Confraria de la Cinta de Ntra. Sra. y que hi valjen les trompetes menestrils y se fassen les demostracions per part de esta ciutat de alegria y exortacio a tot lo pòble per fer alimaries y altres festes en senyal y memoria de tan alta merce.

Consell del dia 11 Juné de 1617.

Ais quals consellers ayxí ajuntats proposaren ses magnífichs com la fundacio de la Confraria de la Cinta de Ntra. Sra. se ha de fer y que havent fet tanta merce Ntra. Sra. a esta ciutat donantli la Cinta sua preciosissima feta de ses mans descenyintla la deixa sobre lo altar major de la seu en prenda y memoria de son amor prometent interessid ab son Fill per esta ciutat y sos ciutadans que per so mireu y delliberen dits consellers si esta ciutat per sa part en grutit de tan alta merce fara demostracions de alegries festejant en lo que millor se pugua la festa de dita fundacio de Confraria. Deliberaren dits consellers que ademes del ja delliberat acerca de aco-

do una suscripción para costear los gastos, la cual ha sido encabezada por el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis con mil pesetas.

Excitamos el celo de todos los tortosinos para que en la medida de sus fuerzas contribuyan a la suscripción, a fin de que los próximos festejos, que señalan la época más memorable en la historia del Cristianismo, revistan el mayor esplendor posible.

SE VENDEN al contado ó á plazos
JORNALES SUELTOS de una finca situada á 50 pasos del «Parque Nivara» (Razón en esta imprenta)

* Ha visitado esta ciudad una comisión de la Escuela Superior de Guerra compuesta del profesor don M. Correa, teniente coronel de Estado Mayor y los primeros tenientes alumnos señores Prat Gracia, San Feliz y Gomez y Senac, que vieron á efectuar las prácticas de la carrera en el Observatorio del Ebro.

* En nuestros apreciables colegas Tierra Baja, de Alcañiz y La Voz del Pueblo, de Vinaroz, leemos patrióticos artículos encaminados á la construcción de ferrocarriles secundarios que pongan en relación directa aquellas ricas y fértiles comarcas y que contribuyan á su desenvolvimiento agrícola y mercantil.

Por qué nosotros, situados en un punto intermedio y llamado, por sus condiciones naturales, por su topografía, á ser el emporio comercial y el mercado de todos los productos de tres regiones, no nos preocupamos de asunto tan trascendental y mientras con el más generoso entusiasmo otros pueblos lo promueven, nos estamos brazo sobre brazo, como si nada nos importase, siendo los más interesados en la empresa, y cuanto más nos limitamos á manifestar tibiamente tales aspiraciones sin que en nada práctico cristalicen ni se traduzcan en hechos tangibles y reales?

Por qué los elementos directores de esta ciudad, por qué instituciones, tan indicadas para el caso como la Cámara de Comercio no tienen un arranque generoso, un impulso viril y fecundo que lleve á la esfera práctica tales anhelos y redime á nuestra ciudad del atraso y aislamiento en que vivimos, uniendo su voz á la de aquellas poblaciones para una empresa tan importante y de trascendentales resultados?

La importante casa de Ferrería y Lampistería de la señora Viuda de Esperanzí, acusa un progreso notable en los ramos á que se dedica, con los últimos trabajos realizados en sus talleres, entre los que se ven magníficas lamparas de los estilos Luis XIV, Imperio y modernista, notándose tanta perfección en los detalles como en el conjunto, y dejando la impresión de que se visita una fábrica de una gran capital, pues no es posible pedir más en perfeccionamiento y buen gusto.

Además de una gran variedad de lámparas para la venta, hemos tenido el gusto de ver en dichos talleres dos soberbias lamparas de cuarenta y nueve bujías cada una y destinadas al nuevo domicilio social del favorecido «Centro del Comercio».

Señala el referido establecimiento un progreso digno de singular mención, ya que además de poner á Tortosa en esta industria á la altura de los grandes centros industriales, nos evita de ser habitarios de extranjero, y por lo menos de centros fabriles de la Península. Placemos merezca la casa Esperanzí por este alarde de espíritu progresivo que convierte nuestra industria de lampistería en una de las más florecientes del país.

Hemos oído producirse muchas quejas de la adulteración de los alimentos y bebidas en esta ciudad y como quiera que esta es la época en que con más intensidad se desarrollan las enfermedades del tubo digestivo y con que suelen aparecer en Europa casos aislados cuando no focos de la terrible

epidemia del Ganges, no estaría de más que nuestras autoridades sanitarias redoblasen su celo, para evitar que decaiga la salud pública.

Prueba de la eficacia de tales medidas es que en San Sebastián, desde que todos los alimentos y bebidas se sometían rigurosamente á la inspección del laboratorio municipal, la ciudad donostiarra ha visto decrecer su mortalidad y morbilidad hasta el punto de que por todos los higienistas que la han visitado está reconocida como una de las ciudades más sanas no ya de España, sino de Europa entera, figurando por su salubridad á la cabeza de todas las de la Península, á pesar de que el gran contingente de los forasteros, muchos de ellos procedentes de ciudades poco higienizadas, podían alterar sensiblemente el coeficiente de morbilidad.

Hoy en día el mayor enemigo de las enfermedades es la higiene y sin inspecciones frecuentes en los establecimientos donde se expendían alimentos y bebidas no puede haber la salubridad de los pueblos cultos.

El seminario Pontificio de Zaragoza, dirigido por los celosos Operarios Diocesanos, ha celebrado, como el Colegio de San José, de esta, una brillante velada, para conmemorar el XVI centenario de la pez de la Iglesia.

Para tan solemne acto, el dignísimo Rector de dicho seminario, nuestro distinguido amigo Rdo. D. Joaquín García Girona compuso una inspirada y correcta poesía que nosotros tendremos en breve el gusto de publicar, para que puedan saborearla nuestros lectores.

El jefe regional tradicionalista señor duque de Solferino ha publicado la siguiente advertencia:

Habiendo llegado á noticia de esta Jefatura Regional, que algunos elementos disfrazados con el dictado de tradicionalistas pretenden sorprender la buena fe de nuestros amigos y comprometerlos para llevar á cabo un pretendido alzamiento, advierto á todos los jaimistas de esta región que los referidos agitadores se hallan completamente desautorizados y nuestros correligionarios prestarán un señalado servicio á la santa Causa no dando crédito alguno á los que, con fines que no quiero calificar, pudieran comprometer los intereses y personas de nuestra Comunidad Tradicionalista.

El pundonoroso y bizarro militar don José Pinilla Muñoz nos participa en atento B. L. M. habérselo hecho cargo del mando de la Comandancia de esta plaza y fuerzas en ella destacadas, ofreciéndonos su incondicional apoyo en cuanto al servicio se refiere.

Agradecemos tan delicada atención y nos complace en saludar al digno Comandante militar de esta plaza.

Por primera vez ha informado ante el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, nuestro distinguido amigo don José Faura y Elles, haciéndolo con aquella competencia que había esperado de su reconocida ilustración y talento.

Reciba el joven letrado nuestro más expresivo placer.

Ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Asunción Anchorena para nuestro querido amigo el inteligente comerciante don Juan Homédes.

El Noticiero de Zaragoza, al dar cuenta del violento incendio que ha destruido las fábricas de anisados de don Pablo Carrino, y de muebles de D. Sebastián Gallego, hace especial mención de los trabajos de salvamento, realizados por nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado estudiante de Veterinaria D. Ernesto Mestre y Ferrús, á quien otros diarios de aquella capital, tributan elogios, por su laudable comportamiento.

Reciba nuestro amigo el señor Mestre, la más cumplida enhorabuena, por ese hermoso y humanitario acto, que tanto le honra y enaltece.

El proceso del regicidio

Las conclusiones del fiscal en el proceso del regicidio, son estas:

Primera. El hoy procesado Rafael Sancho Alegre, nacido el 14 de Noviembre de 1888, vivió con su abuela materna, aun después de contraer matrimonio con Rosa Emo, haciendo la vida ordenada propia de obreros honrados, en Barcelona, sin que tomara parte en la rebelión realizada en dicha capital y su provincia el año 1909, ni en posteriores sucesos de agitación popular que allí se desarrollaron. Después en el año 1912, formó con otras dos camaradas que profesaban, como él, ideas libertarias, un grupo que intitularon «Los sin patria», naciendo de esta comunión intelectual, en el ánimo de Rafael Sancho, el propósito de atentar contra la vida del Rey de España, para realizar un acto que estimaba útil á la propaganda de las teorías ácratas, á que la lectura de publicaciones de esta índole le habían aficionado, y sin otro motivo que pudiera explicar ó justificar el viaje, vino á Madrid en Febrero de este año, y á 18 de aquel mes escribía una carta en que ya exteriorizaba el criminal atentado que se disponía á ejecutar, aunque entonces revelando vacilaciones en su propósito; arraigado más en su voluntad el designio de ejecutarlo, alude á él veladamente en contestaciones que dió en el taller de su oficio de carpintero, donde trabajaba en esta corte y resuelto ya á ejecutarlo, en 11 de Abril de este año escribió con detenida reflexión, cartas que dirigió á personas de su familia y extrañas, en las cuales, dando por ejecutado el protervo plan de privar de la vida á Su Majestad el rey, exponía consideraciones sobre este hecho y consecuencias que estimaba podía tener la ejecución de su propósito, tanto para su persona como para las ideas de la anarquía que se lo habían inspirado. Continuaba decidido á realizar el crimen de lesa majestad que había madurado, cuando en las primeras horas de la noche del 12 adquirió un revólver y cápsulas con proyectiles blindados para cargarle, y más firme aún cuando, apostado en la calle de Alcalá el siguiente día 13, estuvo aguardando que el monarca regresara de la solemnidad militar á que asistiera, y al verle pasar, aproximándose á él rápida y cautelosamente, armado del revólver que llevara escondido hasta llegar frente al monarca, á muy corta distancia, disparó dos veces consecutivas contra Su Majestad el rey, con propósito de privarle de la vida, sin que afortunadamente, lograra este fin, para el que ejecutó Sancho Alegre cuantos actos eran indispensables para producir este funesto resultado.

Para detener al agresor, que seguía esgrimiendo el arma cargada, se echaron sobre él varios agentes de Vigilancia, y ya Sancho derribado en el suelo, se produjeron otros dos disparos, hiriendo el proyectil de uno á don Rafael Guijarro Cuenca, al que causó en el muslo izquierdo lesión que merecía la calificación jurídica de menos grave, según el dictamen que dieron en el sumario los médicos forenses, sin que conste suficientemente demostrado si estos dos disparos se dirigieron por el acusado contra las varias personas que pugnaban por arrebatarse el arma ó fueron meramente un accidente de las violencias que, con tal legítimo propósito, realizaban los circunstantes funcionarios de Policía.

Segunda. Los hechos relatados merecen la calificación legal de delito frustrado de regicidio que sanciona el artículo 158 en relación con el 157 del Código penal.

Tercera. Ha tenido en el delito la participación de autor, por ejecución directa, el procesado Rafael Sancho Alegre.

Cuarta. Los hechos de madura deliberación del criminal propósito y preparación de medios para ejecutarlo que el proceso demuestra y se describen en la conclusión primera, constituyen la circunstancia séptima, y la forma cau-

telosa de aproximarse para herir á Su Majestad, sin riesgo que procediera de la defensa del agusto ofendido, determina la segunda, ambas del art. 10 del Código penal, estimables para modificar la responsabilidad criminal que se debe imputar al acusado.

Quinta. Ha incurrido Rafael Sancho Alegre en pena de muerte, y si por indulto no se ejecutare, en la de inhabilitación absoluta perpetua, en concepto de accesoria de la pena por la que aquella capital le fuere conmutada, debiendo ser condenado en las costas procesales y comprendido, para el caso del párrafo primero del artículo 29 del Código penal, en el segundo del artículo 1.º como prescribe el artículo 6.º de la ley de 17 de Enero de 1901.

Por la feliz ineficacia del propósito criminal no existe necesidad legal de establecer peticiones relativas á responsabilidad civil. La que se pudiera derivar á favor de D. Rafael Guijarro Cuenca, se reserva para el resultado del esclarecimiento en el juicio.

ALBUM POETICO

Sistema de educación

*Si yo tuviera un hijo pequeñuelo
y quisiera criarlo para el cielo,
con la ayuda de Dios lo lograría;
pero, ¡cuánto desvelo
su sana educación me costaría!
Mas si á ese niño candoroso y tierno
lo quisiera criar para el infierno,
¡qué poquito trabajo me costaría
y qué poco desvelo
consumar ese bárbaro delito
de hundir en el infierno á un angelito
nacido para el cielo!*

*Conozco yo un sistema
de educación moral que nunca falla:
él resuelve el problema
de hacer de un inocente un gran canalla.*

*Lo primero que al niño prohibiría
era hacerse cristiano ni judío.
¡Cuando él fuera ya hombre, elegiría!
¡Para qué le dió Dios libre albedrío!
¡He dicho Dios! en fin, se me ha escapado.
Con el niño hablaría con cuidado.*

*Preparado con estos elementos,
á una escuela sin Dios lo mandaría
á echar de su carrera los cimientos,
en las ciencias del día.*

*Libre de religiosas aprensiones
que achican y acobardan la conciencia
y estorbo son de la moderna ciencia,
que tiende á desterrar preocupaciones,
de mi niño la tierna inteligencia,
indiferente á místicas ficciones,
lograría llenar cumplidamente
su evolutivo, racional proceso,
sin beber en más fuente
que en la fuente sublime del progreso (!)*

*La segunda enseñanza acabaría
de envenenarme el chico:
allí se le diría
que no era hijo de Dios, sino de un mico
pues no le faltaría
uno de esos maestros de alma impía,
corruptores infames de menores,
que abusan sin piedad de la inocencia
y la infunden sacrílegos errores
por ganar para el diablo una conciencia.*

*Una universidad se encargaría
de darle al escolar la última mano...
y cuando pienso que de allí saldría
llamándose tal vez del mono hermano
¡Hijo del alma mía!...
(¡Me espanto ya, sin existir mi hijo!)
¡Antes Dios te arrancara de mis brazos
que dejarle enredar entre los lasos
que algún... orangután te tendería!*

*La moraleja se deduce al vuelo,
y ciego será aquel que no la vea:
si queréis criar hijos para el cielo,
que os los eduque el que en cielo creó.
Mas si hay (¡que ha de haber!) algún mal
ó alguna infame madre [padre
que los quiera criar para el infierno
y recoger bien pronto la cosecha,
que los eduque el diablo... ¡y cosa hecha!*
José MARIA GABRIEL GALÁN.

Refrané comarcá

Ja vindrá tot com sabateta en son peü.

Pera tot arriba un día.

Al cul del sach se troven les engrunes.

Tots los principis son costosos.

Com mes menuda es la nou mes soroll mou.

A tantes va 'l riurer.

Era blanch, búscal negre.

Qui no te vergonya tot lo mon es d'ell.

Te la cara mes dobla que'l forrellat de la presó.

Es mes embustero que Calces.

Qui tinga enemichs que no dorme.

Lo que sigue burro que rode la ceñia.

Als amichs favor y als enemichs justicia.

Arruixa que fas pols.

Tant-si-val, es l'aguacil.

Parlarás quan pixin les gallines.

Quan te tocarán á la porta respondrás.

L. LUIS DE MONTSIÁ.

ELIXIR CALLOL

Tomadlo, dispécticos.

REVISTAS Y LIBROS

“CAZA Y PESCA”

Esta notable y simpática Revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa, 10, publica, entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos:

Los vadados de caza, por Gregorio Martínez López.—El turismo en Galicia.—I Congreso Nacional de Cazadores de España.—Acordada la fecha, por C. Tejado.—Asamblea general de cazadores, por G. M.—Homenaje á un compañero.—A modo de proposición, por J. Morales de Peralta.—El impuesto sobre los perros, por Luis A. de Sancho.—Junta general de la Asociación de Cazadores y Agricultores de Castilla la Vieja, por Mateo Rubio.—De sport, por Arnado.—Legislación extranjera sobre caza y pesca.—Consultorio de CAZA y Pesca.—Noticias.—Cazadores.—Sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia en materia de Caza.

Nuestros lectores pueden solicitar número de muestra gratis.

Precios de suscripción: Trimestre, 2 pesetas; año, 7 pesetas.

Visita la Gran Pañería y Sastrea Ibérica, que en ella hallaréis cuanto os apetezca á los más reducidos precios.—Moncada, 7 Tortosa.

HELIOS

Producto vegetal el más eficaz contra la calvicie. A los ocho días detiene infaliblemente la caída del pelo y lo hace crecer. Se recomienda á las señoras que ven con dolor desplomarse la cabeza. Un frasco dura un mes. No dan resultado se devuelve el dinero. De venta, en Tortosa: Mercaderías de don Manuel Monfort y señores Baima y Benaiges, y en la penquería de don Ramón Blanch, Plaza de la Consuatación.

EL GRAMOPHONE

UNICA Y VERDADERA MARCA

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo. Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone.

José M. Pauli, Moncada, 35.-Tortosa

Los precios son netos de catálogos, costando igual en todas las partes del mundo. Los embalajes no se cobran.

AVISO.-Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN

Pídanse precios para instalaciones de alumbrado, electromotores para todas las industrias donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material

Esta casa cuenta con personal técnico

Pídanse catálogos de los nuevos aparatos y discos que se remiten gratis



Tintorería de Santiago Aguilera

Puertaferriá, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

Papa en argas dirigirse a la Viuda Estorach SAN BLAS, 7.-TORTOSA

CLINICA del Dr. A. Llorca Piñol

Recurrido por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujer, PARTOS. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.-Taller Plaza Santa Ana, 5.-TORTOSA

Se tiñen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas. Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.-Los lutos se entregan a las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.-Telegramas: Corredor Calbet. Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.- TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

- Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.
- Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
- Compra de monedas de oro.
- Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.
- Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.
- Negociación de papel extranjero.
- Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pegan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

DE

Federico Garcin Trobat

Despacho y fábrica: CAMBIOS, núm. 19, (junto al Puente particular)

Esta casa es la única en Tortosa y su comarca que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (sotado) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escotet y C. de Barcelona y otras. Pídan hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos ingenieros. é ininidad de empresarios de obras y albanelles, que atestiguan haber empleado con el mayor éxito mis mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso ó nulo resultado. Pídan, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.

Cambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

Hojalatería fundada en 187 Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.-TORTOSA

Taller de Ebanistería CARPINTERIA Y APLICERIA

Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viena

Única casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blauquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara. ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armoniums.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pídanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

TORTOSA

ZAPATERIA de Joaquín Monllao

Calzado á medida de todas clases Composturas quedando el calzado como nuevo Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL NUM. 15-TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO-PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.-No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.-Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEOPATA

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Librería religiosa fundada en 1780 F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas Artículos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de capción piedra,

Rosarios, medallas,

TINTA JIBIA

Médico numerario de Hospital Homeopata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrotulósos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona. MERCED, 5.-TORTOSA.

ESPARTERIA de José Marin

Calle de la Cárcel, 2.-TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco á mis clientes mi DEPÓSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos Gran existencia de lana de Aragón, clin vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la molinda de aceitunas. Esta casa se encarga de cortar, coser y colorar toda clase de alfombras.

Ramón Barberá Pérez

Santa Teresa, 4.-TORTOSA

Construtor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

GRAN SASTRERIA 'EL SIGLO' de Carlos Chavarría

Plaza Constitución 5 y 6.-TORTOSA

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, a lado de la ferreteria del señor Nivera. Tortosa

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán) ANGEL, 16, PRAL.-TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabatè

Especialidad en partos Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licorés de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, vidatado y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognaç Pine Champagne London. Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.-SAN BLAS, 28.